

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 02/05/2024
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

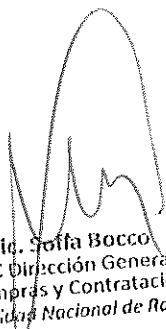
Tipo: Trámite Simplificado 31/2024
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 50/2023
Rubro comercial: INDUMENT TEXTIL Y CONFECCIONES
Objeto de la contratación: Adquisición de bolsas de lienzo estampadas para la Tienda UNRaf-segundo llamado.

DESCRIPCIÓN

Por la presente, y en el marco del Trámite Simplificado N° 31 2024 se remite el siguiente artículo correspondiente al pliego de bases y condiciones particulares:

ARTICULO 19°.- MUESTRA: Los oferentes deberán acompañar sus ofertas con muestra. Las muestras deberán ser de las prendas o productos terminados, pudiendo prescindir de la impresión y/o costura del isologotipo en los módulos donde se soliciten. Estas muestras podrán ser retiradas por los oferentes, a su requerimiento, una vez finalizado el proceso de contratación (con la Adjudicación). Únicamente será retenida la muestra del que resultare adjudicatario, hasta la efectiva entrega del producto para verificación de la calidad contratada.

Asimismo, el adjudicatario deberá entregar una muestra de cada ítem previa confección de la partida. La UNRaf se emitirá respecto a la misma, para autorizar su aprobación.



Lic. Sofia Bocco
A/C Dirección General
de Compras y Contrataciones
Universidad Nacional de Rafaela

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES